

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

y vUE3usc, o

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002-001-2022

PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VALES ELECTRONICOS DE RESTAURANTE,
PARA LA PRESTACIÓN MENSUAL A LOS EMPLEADOS DE SHF, PARA LOS EJERCICIOS
FISCALES 2022 Y 2023.

En la Ciudad de México, siendo las 12:30 horas, del día 01 de abril de 2022, en la Sala de Juntas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en: Avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, Colonia Anzures, Código Postal 1 1590, Alcaldía Miguel Hidalgo, en esta Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 47 de su Reglamento (en adelante, el Reglamento), así como del numeral 4.2 de la Convocatoria de Licitación.

El acto fue presidido por el Maestro Marco Antonio Martínez Vázquez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la Convocante, en términos de la disposición Décima Tercera de las Políticas, Bases, Lineamientos para las Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios de cualquier naturaleza para su aplicación en la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

El Maestro Marco Antonio Martínez Vázquez, en su carácter de presidente del Acto, hizo del conocimiento de todos los asistentes lo siguiente:

1. Los servidores públicos de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., que tengan contacto con los particulares, deben observar las directrices que señala el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", así como en el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus acuerdos modificatorios del 19 de

HACIENDA

SOCIEDAD
HIPOTECARIA
FEDERAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

febrero de 2016 y del 28 de febrero de 2017, respectivamente; en adelante Protocolo.

2. Las disposiciones antes señaladas pueden ser consultadas en la página electrónica del Diario

Oficial de la Federación: www.dof.gob.mx, así como en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga: www.gob.mx/sfp.

3. En ese mismo orden de ideas, se hace del conocimiento de todos los participantes, que los particulares poseen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno e Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., ubicado en el segundo piso de Av. Ejército

Nacional 180, Colonia Anzures, C.P. 11590, en la Ciudad de México, teléfono: 52.63.45.00, a la

icnrdo

Q22F1 es

-A MaguzatCAN 9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002-001-2022
--

PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VALES ELECTRONICOS DE RESTAURANTE, PARA LA PRESTACIÓN MENSUAL A LOS EMPLEADOS DE SHF, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2022 Y 2023.

atención del Ingeniero Gustavo Gabriel Melo Fernández de Castro, Titular del Órgano Interno de Control, así como en el Sistema Integral de Denuncia Ciudadana (SIDECA), accediendo al mismo a través de la liga que para tal efecto determine la Secretaría de la Función Pública en su sitio de Internet <http://www.gob.mx/sfp>; de conformidad con los Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y denuncias, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2016, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos con particulares.

4. Que la información que sea proporcionada por los particulares podrá ser consultada por autoridades o terceras personas; sin embargo, que sus datos personales serán protegidos y tratados conforme la normatividad aplicable.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

5. Que, de conformidad con el Protocolo, los Actos Públicos que se instrumentan con motivo del presente procedimiento son de orden e interés público, por lo que no se requiere formalidad adicional alguna a las señaladas en el referido Protocolo para su instrumentación.
6. Que en términos de lo dispuesto por la fracción III del numeral 16, sección V Actos Públicos, del Anexo Primero del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, referido en el numeral 1 que antecede, una vez iniciado el presente Acto Público, no se permitirá acceso a ninguna persona, o servidor público ajeno al mismo.
7. En cumplimiento de lo señalado por el segundo párrafo del numeral 3 del referido Protocolo, se hace constar que los servidores públicos que intervienen en el presente procedimiento, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, atendieron estrictamente las disposiciones jurídicas que regulan sus obligaciones, el conflicto de interés y los casos en que deben abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos.

Una vez informado lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Presidente del Acto procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen 5 (cinco) proposiciones para este procedimiento en el servidor de CompraNet, de los licitantes que se mencionan a continuación como se muestra en pantalla, las cuales se anexan a esta acta con parte integrante de la misma.

Ricardo

Nación

Q22Flores

Magu

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002-001-2022

PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VALES ELECTRONICOS DE RESTAURANTE,
PARA

HACIENDA

SOCIEDAD
HIPOTECARIA
FEDERAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LA PRESTACIÓN MENSUAL A LOS EMPLEADOS DE SHF, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES
2022 Y
2023.

No.	LICITANTE QUE PRESENTO SU PROPOSICIÓN ELECTRONICAMENTE (vía COMPRANET).
1	EDENRED MÉXICO S. A. DE C. V.
2	EFFECTIVALE S. DE R. L. DE C. V.
3	INTEC MEDIOS DE PAGO S. A DE. C. V.
4	MIS MÉTRICAS S. A. P. I. DE C. V.
5	SERVICIOS BROXEL S. A P. I. DE C. V.

Acto seguido, esta Convocante en presencia del Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., verificó que los licitantes no se encuentran inhabilitados para participar en procedimientos de contratación convocados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Enseguida se llevó al cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS	LICITANTES				
		2	3	4	5
Proposición técnica, por la totalidad de los bienes. Anexo A	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma del representante le al.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Aspectos Administrativos (diversas declaraciones). Anexo B	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ

HACIENDA

SOCIEDAD
HIPOTECARIA
FEDERAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Escrito relativo a la acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica de los licitantes, para efectos de la suscripción de las proposiciones y, en su caso, firma del contrato. Anexo C	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Currículum del licitante.	PRESENTÓ	PRESENT	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESEN Ó
Documentos que deberán ser firmados autógrafamente por persona facultada para ello. Anexo E	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENT

IUcnrdo

Año de

HACIENDA

SOCIEDAD
HIPOTECARIA
FEDERAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Relación Y Acuse de Documentación Anexo F	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ
Formato de Proposición Económica Anexo G	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Declaración de no encontrarse en los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Anexo H	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Formato de Compromisos con la Trans arencia Anexo I	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Causas de desechamiento (Anexo	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Declaración de MIPYMES (Anexo K .	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Afiliación a cadena productivas Anexo L	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés Anexo O	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales SAT.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Se uridad Social IMSS	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA FEDERAL NÚMERO 06820002-001-2022

PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VALES ELECTRONICOS DE RESTAURANTE,
 ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
 PARA LA PRESTACION MENSUAL A LOS EMPLEADOS DE SHF, PARA LOS EJERCICIOS
 FISCALES 2022 Y 2023.

Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Patronales y Entero de Descuentos INFONAVIT Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
---	----------	----------	-------------	----------	----------

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley. A continuación, con fundamento en artículo 35, fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada uno de los conceptos que integran la proposición económica y se anexa a esta Acta, copia de los documentos que contiene dicha proposición, la cual contienen los precios unitarios respectivos, indicando el importe total de la proposición presentada, sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), como se consignan a continuación:

p

1359

4500

No.	Nombre del Licitante	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA
1	EDENRED MÉXICO S. A. DE C. V.	Proposición Técnica, Documentación legal, Documentación administrativa y Otros Anexos: Folios del 001 al 426 Proposición Económica: Folios del 01 al 02 Porcentaje de la Comisión máxima que el licitante ofrece cobrar sobre los vales que solicite la SHF: 0.0%

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

2	EFFECTIVALE S. DE R. L. DE C. V.	Proposición Técnica, Documentación legal, Documentación administrativa y Otros Anexos: Folios del 001 al 117 Proposición Económica: Folios: 01 y 02 Porcentaje de la Comisión máxima que el licitante ofrece cobrar sobre los vales ue solicite la SHF: 0-0%
3	INTEC MEDIOS DE PAGO S. A DE. C. V.	Proposición Técnica, Documentación legal, Documentación administrativa y Otros Anexos: Folios 001 del al 45 Proposición Económica: Folios del 01 al 02 Porcentaje de la Comisión máxima que el licitante ofrece cobrar sobre los vales ue solicite la
4	MIS MÉTRICAS S. A. P. I. DE C. V.	Proposición Técnica, Documentación legal, Documentación administrativa y Otros Anexos: Folios del 001 al 060 Proposición Económica: Folios del 01 al 02 Porcentaje de la Comisión máxima que el licitante ofrece cobrar sobre los vales ue solicite la SHF: -1.33 ⁰ /0
5	SERVICIOS BROXEL S. A P. I. DE C. V.	Proposición Técnica, Documentación legal, Documentación administrativa y Otros Anexos: Folios del 001 al 182 Proposición Económica: Folios del 01 al 02 Porcentaje de la Comisión máxima que el licitante ofrece cobrar sobre los vales ue solicite la SHF: 0.76%

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002-001-2022 ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VALES ELECTRONICOS DE RESTAURANTE, PARA LA PRESTACIÓN MENSUAL A LOS EMPLEADOS DE SHF, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2022 Y 2023.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley y el numeral 4.2 "Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria de Licitación, el Disco Compacto que contiene las proposiciones técnicas y económicas, así como la documentación distinta; junto con la impresión del resumen técnico y económico (CompraNet) de las proposiciones técnicas, económicas y documentación distinta a esta, fue rubricado por el Mtro. Marco Anto o

9

{v {gue}

Martínez, servidor público designado por la Convocante, de igual forma se acompaña a la presente acta la impresión del resumen técnico y económico (CompraNet), así como copia simple de las proposiciones económicas presentadas en este acto.

Con fundamento en la fracción III del artículo 35 de la Ley y último párrafo del artículo 48 de su Reglamento el acto notificación del fallo se difiere para el día 06 de abril de 2022, a las 17:00 horas. Dicho acto tendrá verificativo a través del sistema CompraNet.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

El Órgano Interno de Control garantiza la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, reservándose el derecho de revisar posteriormente el procedimiento de contratación, así como el debido cumplimiento al Protocolo.

Para efecto de la notificación personal se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los asistentes y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en el octavo piso de la Avenida Ejército Nacional Mexicano número 180, colonia Anzures, código postal 1 1590, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARIA

FEDERAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO 06820002-001-2022

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VALES ELECTRONICOS DE RESTAURANTE,
PARA
LA PRESTACIÓN MENSUAL A LOS EMPLEADOS DE SHF, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES
2022 Y

2023.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los asistentes si existía alguna objeción u observación en relación con el desarrollo del acto o con el contenido de la presente acta, a lo que se manifestaron negativamente, señalando estar conformes con el desarrollo del acto como con el contenido del acta.

Una vez asentado lo anterior, y no habiendo observaciones ni objeciones por parte de los asistentes, se dio por terminado este acto, siendo las 15:40 horas, del día 1 de abril de 2022.

Esta Acta consta de 7 fojas, 10 fojas de impresiones de las proposiciones económicas y 2 fojas de impresiones de pantalla del sistema CompraNet, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S. N. C-

NOMBRE	AREA	
Mtro. Marco Antonio Martínez Vázquez	Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.	

HACIENDA

SOCIEDAD
HIPOTECARIA
FEDERAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002-001-2022		
PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VALES ELECTR NICOS DE RESTAURANTE, PARA LA PRESTACIÓN MENSUAL A LOS EMPLEADOS DE SHF, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2022 Y 2023.		
NOMBRE	REA	FIRMA
Lic. Susana Barrera Barbabosa	Subdirectora de Recursos Humanos	
Lic. Elías Oswaldo García Benavides.	Analista de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
Martha Elia Díaz Cornejo	Analista de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
Pedro Loranca Sánchez	Analista de la Subdirección de Recursos Humanos	
Lic. Miguel Ángel Clavel Alcantar	Analista de la Subdirección Jurídica de Recuperación de Cartera.	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN SHF.

NOMBRE

AREA

IRMA

1

Mtro. Arturo Roberto Calvo Titular del Área de Serrano
Responsabilidades.

FIN DEL ACTA

7

México C. 4?, 17590%, n



HIPOTECARIA

FEDERAL red LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002-001-2022.

"CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE RESTAURANTE, PARA LA PRESTACIÓN MENSUAL A LOS EMPLEADOS DE SHF, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2022 Y 2023".

000001

CIUDAD DE MÉXICO A 01 DE ABRIL DE 2022

SOCIE
SOCIE
INSTI
PRESI

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE
DESARROLLO, PRESENTE

Edenre
RFC: /
Domic
Alcaldi

ANEXO "G"
PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Edenred México, S.A de C.V.
RFC: ASE930924SS7
Domicilio Fiscal: Lago Rodolfo No. 29, Col. Granada,
Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11520, Ciudad de México
Tel.: 555262 8800- Fax: 5262 8835
Correo electrónico:
gobierno@edenred.com edenred.mx

Proposición económica para participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número 06820002-001-2022, relativa al Suministro de vales electrónicos de restaurante.

A	B	C
---	---	---

Handwritten signature and mark

Cantidad máxima de vales a solicitar (pesos)	Propuesta del Porcentaje que el licitante cobrará sobre los vales que solicite la convocante.	Propuesta económica (pesos)
Importe máximo de Vales de comida de restaurante (vale electrónico) para los ejercicios 2022-2023*-	Porcentaje a cobrar sobre los vales electrónicos que solicite SHF SaN.C. 0.000/0	\$21,575,793.72 (Total con IVA) (VEINTIUNO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 72/100 M. Na)
\$21,575,793.72	Importe comisión máxima en pesos	Cantidad máxima de vales a solicitar después de la comisión
	\$0.00	\$21,575,793.72
	Subtotal Máximo	\$21,575,793.72
	Total máximo comisión	\$0.00
	I.V.A. sobre comisión	\$0.00
	S	
	T	
	I.	
	T	
México, S.A de C.V. E930924SS7 Fiscal: Lago Rodolfo No. 29, Col. Granada,		
	Total sin IVA	\$21,575,793.72

Edenred México, S.A de C.V.
 RFC: ASE930924SS7
 Domicilio Fiscal: Lago Rodolfo No. 29, Col. Granada,
 Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11520, Ciudad de México
 Tel.: 555262 8800- Fax: 5262 8835
 Correo electrónico:
 gobierno@edenred.com edenred.mx



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002-001-2022.
 "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE RESTAURANTE, PARA LA
 PRESTACIÓN MENSUAL A LOS EMPLEADOS DE SHF, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2022 Y 2023".

000002

	Total con IVA	\$21,575,793.72
--	----------------------	------------------------

* Abril 2022 a Diciembre 2023

COMISIÓN: 0.00% (CERO PUNTO CERO PORCIENTO)

Costo de tarjetas: Sin costo.

Esta propuesta tendrá una vigencia de 60 días naturales, a partir de la fecha en que se celebre el acto de apertura de propuestas económicas.

ATENTAMENTE

JOSÉ MARCOS CHÁVEZ VALENCIA

TE

—José

REPRES NÍANTE LEGAL
 EDENRED MÉXICO, S. A DE ca . :v.

SOCIEDAD



Edenred México S.A de C.V.

' RFC: ASE930924SS7

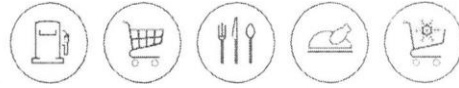
Domicilio Fiscal: Lago Rodolfo No. 29, Col. Granada,
Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11520, Ciudad de México

Tel.: 555262 8800- Fax: 5262 8835

Correo electrónico:

gobierno@edenred.com edenred .mx

*EFECTIVALE®



ANEXO "G"
 FORMATO DE OFERTA (ECONÓMICA)

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL ,
 SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO ,
 Institución de Banca de Desarrollo,

P r e s e n t e .

Datos del LICITANTE:

Nombre, denominación o razón social del LICITANTE: Efectiva le, S. de R .
 L. de C.V. Registro Federal de Contribuyentes: EFE-8908015L3
 Dirección: Saltillo 19 Piso 5, Col. Condesa Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140
 CDMX Teléfono: 5241-1412/ 5241-1400 ext. 2376, 2377 Fax:-----
 Correo electrónico: [rocio_hidalgo@efectivale . cam.mx](mailto:rocio_hidalgo@efectivale.com.mx)
 Fecha: 01 de abril de 2022.

		C
Cantidad máxima de vales a solicitar (pesos)	Propuesta del porcentaje que el licitante cobrará sobre los vales que solicite la convocante . (8)	Propuesta económica (pesos)
Importe máximo de vales de vales de comida de restaurante (vale electrónico) para los ejercicios 2022-2023 \$21,575,793.72	Porcentaje de comisión máxima que el licitante ofrece cobrar sobre los vales de restaurante que solicite la SHF. *	(Veinte y un millones quinientos setenta y cinco mil setecientos noventa y tres pesos 72/100 m. n.) Cantidad máxima de vales a solicitar después de la comisión \$21,575,793.72
	Importe comisión máxima en pesos \$0.00	

Subtotal Máximo	\$21,575,793.72
Total máximo comisión	\$0.00
I.V.A. sobre comisión	\$0.00
Total sin IVA	\$21,575,793.72
Total con IVA	\$21,575,793.72

PORCENTAJE A COBRAR SOBRE LOS VALES ELECTRONICOS QUE SOLICITE SHF S.N.C. CON LETRA: CERO POR CIENTO.

31

EFFECTIVALE
Tu solución.

www.efectivale.com.mx

31

*EFFECTIVALE



El contrato se adjudicará a la propuesta que, habiendo cumplido todos los requisitos técnicos, además sea la más económica (esto significa que la comisión sea la más baja) .

El cuadro que se adjunta en formato Excel, contiene las fórmulas para que el licitante solo requiera la celda que aparece en color amarillo (Columna B) y los cálculos se realicen de manera automática, el licitante no deberá alterar las fórmulas; quien así lo haga estará sujeto al ajuste que se realice por parte de la convocante al momento de realizar el análisis de su propuesta económica, el resultado se dará a conocer en el dictamen que se adjunte al fallo.

El cuadro es solo un ejemplo para que el licitante visualice la forma en que el formato debe ser requerido. La celda en amarillo debe ser modificada por cada licitante para calcular su propuesta económica. El total sin IVA no podrá exceder al monto presupuestal autorizado (incluyendo la comisión ofertada por el licitante) .

Esta propuesta tendrá una vigencia de 60 días naturales, a partir de la fecha en que se celebre el acto de apertura de propuestas económicas.

Representante legal Rocío Hidalgo Galindo

:

Nombre y firma :

www.efectivale.com.mx



Rocío Hidalgo Galindo Representante Legal

N EFECTIVALE.

Tu solución,



Medios de Pago

INNTEC



RFC: IMP170425TP3

ANEXO "G"
PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Ciudad de México, a 01 de abril de 202L

Nombre, denominación o razón Registro Federal de Contribuyentes: IMP170425TP3 social del licitante: INTEC MEDIOS DE PAGO S.A- DE C.V.
 Dirección: Av. Américas #1930 Piso 4 Unidad G, Colonia Country Club C.P. 44610 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono: 33-9690-7701 Fax: NA correo electrónico: administracion@inntecmp.com.mx / c.perez@inntecmp.com.mx
 Fecha: 01 de Abril 2022

Proposición económica para participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número 06820002-007-2020, reüitiva ai Suministro de vales electrónicos de restaurantee

Instrucciones: Favor de escribir solamente en la celda marcada con amarillo el porcentaje,

		C
Cantidad máxima de vales a solicitar (pesos)	Propuesta del Porcentaje que el licitante cobrará sobre los vales que solicite la convocante.	Propuesta económica (pesos)
Impote máximo de Vales de comida d? restaurante (vale electrónico: para 10 S 2022-2022* 321 575.792.72	Porcentaje a cobrar soore vales Aectrónicos que solicite SHF_ C % -1.70%	\$ 366,788.49 (Trecientos sesenta y seis mil setecientos ochenta y ocho pesos 49/100 M.N.)
	importe comisión máxima en pesos	Cantidad máxima de vales a solitar después de la r,omlslért 21
	Subtotal Máximo	621 1,942,582.21
	Total máximo comisión	-366,788.49
	ItV.A, sobre comisión	-58,686.16
	Total sin IVA	\$21,575,793.72
	Total con IVA	\$21,517,107.56

~~2022 a Diciembre 2022~~

PORCENTAJE A COBRAR SOBRE LOS VALES ELECTRÓNICOS QUE SOLICITE SHF. S.N.C. CON LETRA:

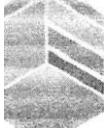
-Se anexa archivo electrónico de Excel denominado "Base de cálculo Vales 2022-2023 para Licitación"

Notas:

Av. Américas No 1930, Piso 4, Unidad G • Col. Country Club • C.P. 44610 • Guadalajara, Jalisco.

Tel. 33 9690 7701

(Handwritten signatures and marks)
 22/45



Medios de Pago

INNTEC



Los licitantes presentarán su propuesta económica y deberá cumplir con todos los requisitos y condiciones señaladas en el presente Anexo Técnico.

La propuesta económica del (los) licitante (s), deberá (n) presentarse conforme a lo siguiente:

- El licitante debe expresar en su propuesta económica la comisión o bonificación (descuento) porcentual a dos dígitos decimales que esté dispuesto a ofertar respecto del monto a contratar. Asimismo, deberá incluir el valor que representa ese porcentaje en moneda nacional, a dos dígitos decimales, y cumplir en su totalidad con el presente Anexo.
- El licitante podrá ofertar por escrito e independiente de su propuesta económica los beneficios adicionales como descuentos, cupones y promociones que ofertan, indicando con claridad la forma en que podrán otorgarse, así como las condiciones o esquema de aplicación.

El contrato se adjudicará a la propuesta que, habiendo cumplido todos los requisitos técnicos, además sea la más económica (esto significa que la comisión sea la más baja).

El cuadro que se adjunta en formato Excel, contiene las fórmulas para que el licitante solo requisiere la celda que aparece en color amarillo (Columna B) y los cálculos se realicen de manera automática, el licitante no deberá alterar las fórmulas; quien así lo haga estará sujeto al ajuste que se realice por parte de la convocante al momento de realizar el análisis de su propuesta económica, el resultado se dará a conocer en el dictamen que se adjunte al fallo.

El cuadro es solo un ejemplo para que el licitante visualice la forma en que el formato debe ser requisitado. La celda en amarillo debe ser modificada por cada licitante para calcular su propuesta económica. El total sin IVA no podrá exceder al monto presupuestal autorizado (incluyendo la comisión ofertada por el licitante).

Esta propuesta tiene una vigencia de 60 días naturales, a partir de la fecha en que se celebre el acto de apertura de propuestas económicas.

apertura de
8

Atentamente

MANLIO ALBERTO BERTO VALERO HEFV LERO HERNANDEZ
APODERADO LEGAL
INTEC MEDIOS DE PAGO, S.A DE C.V

Av. Américas No 1930, Piso 4, Unidad G • Col. Country Club • C.P. 44610 • Guadalajara, Jalisco.

Tel. 33 9690 7701

000001

Métricas

Licitación Pública Nacional Electrónica número 06820002-001-2022, relativa al Suministro de Vales Electrónicos de restaurante, para la prestación mensual a los empleados de SHF, para los ejercicios fiscales 2022 y 2023

Ciudad de México a 1^o de abril de 2022.

**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
Institución de Banca de Desarrollo,
P r e s e n t e.**

ANEXO "G" PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Nombre, denominación o razón Registro Federal de Contribuyentes: MME170307V67
social del licitante: MIS METRICAS, S.A.P.I. DE C..V.
Dirección: Av. San Antonio no. 95, Interior P5 Colonia: Ampliación Nápoles Municipio:
Benito Juárez Código postal: 03840 Entidad Federativa: Ciudad de México Teléfono:
2461015289 - 3323901747 Fax: Correo electrónico: ventasgobiernol@finpulso.mx
Fecha: Ciudad de México a 1^o de abril de 2022.

Proposición económica para participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número 06820002007-2020, relativa al Suministro de vales electrónicos de restaurante.

		c
Cantidad máxima de vales a solicitar (pesos)	Propuesta del Porcentaje que el licitante cobrará sobre los vales que solicite la convocante. (%)	Propuesta económica (pesos)
Importe máximo de Vales de comida de restaurante (vale electrónico) para los ejercicios 2022-2023*. 21,575,793.72	Porcentaje a cobrar sobre los vales electrónicos que solicite SHF, S.N.C. -1.33%	\$21 288,835.66 (veintiún millones doscientos ochenta y ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos 72/100 m.n.).
	Importe de bonificación máxima en pesos -\$286,958.06	Cantidad máxima de vales a solicitar después de la comisión \$21,575,793.72
	Subtotal Máximo	\$21,575,793.72
	Total máximo bonificación	-\$286,958.06
	I.V.A. sobre comisión	\$0.
	Total sin IVA	\$21,288,835.66
	Total con IVA	\$21,288,835.66

Teléfono 3323901747- 2461015289

Mail: ventasgobierno@finpulso.mx



Métricas

000002

-\$286,958.06
\$0.00
\$21,288,835.66
\$21,288,835.66

* Abril 2022 a Diciembre 2023

1.33 % DE BONIFICACION SOBRE LOS VALES ELECTRÓNICOS QUE SOLICITE SHF. S.N.C. CON LETRA: (menos Uno punto treinta y tres por ciento).

Importe de la bonificación \$286,958.06 (Doscientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta y ocho pesos 06/100 m.n.)

Total, a pagar: \$21,288,835.66 (veintiún millones doscientos ochenta y ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos 72/100 m.n.).

Nuestros Preciso son fijos y en moneda nacional hasta el término del procedimiento.

Atentamente

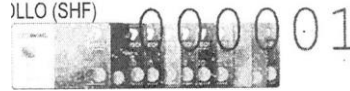
Lic. Alan Adrián Alvarado Espinosa
Representante Legal de Mis Métricas S.A.P.I de C.V.

pesos .

Teléfono, 3323901747- Teléfono, 323901747- 2461015289

Mail: ventasgobierno@finpulso.mx

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO (SHF) SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



TENGO!

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002001-2022

PROXEL PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE RESTAURANTE,
PARA LA PRESTACIÓN MENSUAL A LOS EMPLEADOS DE SHF, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2022 Y 2023"

ANEXO "G" PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Nombre, denominación o razón social del licitante: Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

Registro Federal de Contribuyentes: SBR130327HU9

Dirección: Av. Mario Pani No, 400, Piso 1, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos,
C.P. 05348, Entidad federativa: Ciudad de México

Teléfono: 55 4433 0303 Fax: 55 4433 0303 Correo electrónico: Guadalupe.pablo@broxel.com;
Ismael.cuevas@broxel.com

Fecha: Ciudad de México a 1 de abril de 2022.

		C
Cantidad máxima de vales a solicitar (pesos)	Propuesta del Porcentaje que mi representada bonificará sobre los vales que solicite la convocante. (- 0.76 0/0)	Propuesta económica (pesos)
Importe máximo de Vales de comida de restaurante (vale electrónico) para los ejercicios 2022-2023*. \$21,575,793.72	Porcentaje a bonificar sobre los vales electrónicos que solicite SHF, S.N.C. 0.760/0	\$ (Total con bonificación) (Veintiun millones cuatrocientos once mil ochocientos diecisiete pesos 69/100 M.N.)

	Importe bonificación máxima en pesos \$163,976.03	Cantidad máxima de vales a dispersar \$21,575,793.72
	Subtotal Máximo	\$21,575,793.72
	Total máximo bonificación	\$163,976.03
	I.V.A. sobre comisión	NIA
	TOTAL A DISPERSAR	\$21,575,793.72
	TOTAL A FACTURAR	\$21,411,817.69

Proposición económica para participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número 06820002-007-2020, relativa al Suministro de vales electrónicos de restaurante.

Teléfono: 554433 0303 SERVICIOS BROXEL, S.A.P.i. DE C.V. R.F.C. SBR130327HU9
 SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE
 DESARROLLO SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



TENGO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002001-2022

EL PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE RESTAURANTE,
 PARA LA PRESTACIÓN MENSUAL A LOS EMPLEADOS DE SHF, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2022 Y 2023"

TOTAL A FACTURAR	\$21,411,817.69
-------------------------	------------------------

PORCENTAJE A **BONIFICAR** SOBRE LOS VALES ELECTRÓNICOS QUE SOLICITE SHF. S.N.C. CON LETRA, **0.76%**: CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N.

-Se anexa archivo electrónico de Excel denominado "Base de cálculo Vales 2022-2023 para Licitación"

Domicilio Corporativo:
 Av. Javier Barros Sierra No. 555 Piso 9, Colonia Santa Fe,
 Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01219, CDMX

Domicilio Fiscal:
 Av. Mario Pani No, 400, Piso 1, Colonia Santa Fe Cuajimalpa,
 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, CDMX

Notas:

Los licitantes presentarán su propuesta económica y deberá cumplir con todos los requisitos y condiciones señaladas en el presente Anexo Técnico.

La propuesta económica del (los) licitante (s), deberá (n) presentarse conforme a lo siguiente:

- El licitante debe expresar en su propuesta económica la comisión o bonificación (descuento) porcentual a dos dígitos decimales que esté dispuesto a ofertar respecto del monto a contratar. Asimismo, deberá incluir el valor que representa ese porcentaje en moneda nacional, a dos dígitos decimales, y cumplir en su totalidad con el presente Anexo.
- El licitante podrá ofertar por escrito e independiente de su propuesta económica los beneficios adicionales como descuentos, cupones y promociones que ofertan, indicando con claridad la forma en que podrán otorgarse, así como las condiciones o esquema de aplicación.

El contrato se adjudicará a la propuesta que, habiendo cumplido todos los requisitos técnicos, además sea la más económica (esto significa que la comisión sea la más baja).

El cuadro que se adjunta en formato Excel, contiene las fórmulas para que el licitante solo requisiere la celda que aparece en color amarillo (Columna

B) y los cálculos se realicen de manera automática, SERVICIOS BROXEL USO LAS FORMULAS CORRESPONDIENTES PARA OFERTAR BONIFICACIÓN A LA DEPENDENCIA; quien así lo haga estará sujeto al ajuste que se realice por parte de la convocante al momento de realizar el análisis de su propuesta económica, el resultado se dará a conocer en el dictamen que se adjunte al fallo.

El cuadro es solo un ejemplo para que el licitante visualice la forma en que el formato debe ser requisitado. La celda en amarillo debe ser modificada por cada licitante para calcular su propuesta económica. El total sin IVA no podrá exceder al monto presupuestal autorizado (incluyendo la comisión ofertada por el licitante).

Esta propuesta tendrá una vigencia de 60 días naturales, a partir de la fecha en que se celebre el acto de apertura de propuestas económicas.

EL PRECIO DE LA TARJETA PRIMERA EDICIÓN, ADICIONALES Y REPOSICIONES POR ROBO O EXTRAVÍO: 9.00

PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Fin del Anexo "G"



Representante legal: Guadalupe Pablo Ramírez

IIIIIIIIII



Nombre y firma:

IMPORTANTE: No olvidar FOLIAR LAS PROPOSICIONES, conforme a lo estipulado en el numeral 3.6 de esta convocatoria



Domicilio Corporativo:

Av. Javier Barros Sierra No. 555 Piso 9, Colonia Santa Fe,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06219 CDMX

Domicilio Fiscal:

Av. Mario Pani No, 400, Piso 1, Colonia Santa Fe Cuajimalpa,
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 CDMX
Av. Mario Pani No, 400, Piso 1, Colonia Santa Fe
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348,

Teléfono: 554433 0303 SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. R.F.C. SBR130327HU9

ug | 0 48 0d0J d2 | ap

NW M
ep e u oh

SOXö(. IV

I-10 29P ||| P'ep0P0VN」型 qweo 気

nep」 0

L10 | 020 ぢ||| PVep | 9 n 45 v

202 Y9028

PAIS: MEXICO

ADMINISTRACION DE LA OBRA

Administración del Procedim... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposici... Fallo Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Visualizar Estado de la Partida(s) / Concepto de Obra

Acciones de Fallo Siguyentes Acciones Otras Acciones

Edenred Mexico SA de CV



Ver/Añadir Notas

Efectivales de RL de CV

Cambiar Modo de Adjudicación

Licitante	Precio Total	Respuestas a los Requerimientos
EDENRED MEXICO SA DE CV	21,575,793.72	T E
EFFECTIVALES DE RL DE CV	21,575,793.72	T E
INTEC MEDIOS DE PAGO SA DE CV	21,209,005.23	T E

S31VA H

00b1S1N1L1'N1OS

H 3 H NO H S | OV L

p 「006」 d

□ 0 を型 W 子

ト NOO・96' 060

U.1:86 p. m. 05



[Handwritten signature]

en (r) America Tim^s

8 n(8) 0 1 1 s B U s U U E 0 1 5 ERA CASTRO . ()

1 0 > 1 ↑ 1
1 00up!oeo!lqnd 2 s 1 刑 e 1 e >

MIS METRICAS S A P I DE CV	0	21,288,835	T	E
SERVICIOS BROXEL S A P I DE CV	0	21,411,817.69	T	E

Total 5

